

Voces nuevas para el eterno pasillo.
3ra. sección Pág. 25

DIRECTO A

BUENOS AIRES

Lunes / Miércoles / Viernes



saeta
LA AEROLÍNEA DEL ECUADOR

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Viernes 20 de enero de 1995 • Año 22 N° 7.816 • 4 secciones • 46 páginas • 500 sucres en Guayaquil

000016

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PLÁSTICOS KOCH C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PLÁSTICOS KOCH C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de septiembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006978 el 09 de diciembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Alberto Koch Cadiz, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad Austriaca y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10'000.000, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 11'210.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cincuenta por ciento en numerario y el saldo a pagarse en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Carlos A. Koch Cadiz.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: Capital.- El capital de la compañía es de ONCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SUCRES, compuesto por un mil doscientos diez participaciones sociales, totalmente suscritas y pagadas, de un mil sucres cada una, de la serie "A", y, por DIEZ MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una serie la serie "B" suscritas íntegramente y pagadas en el cincuenta por ciento.

Guayaquil, 09 de diciembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dévalos
Secretario General de la
Intendencia de Compañías
de Guayaquil

kg
enero 20/95